

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3.º Serie 2.ª

Quito, (Ecuador) Jueves 22 de Setiembre de 1904

Núm. 747

Gran hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Suñer (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y preciosa toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido realmente cuidado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piscinas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de vapor y ducha.

GRAN RESTAURANTE—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previos avisado. Se admiten pensionistas y se sirven a la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No. 79.
Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, **Adolfo KELSCH**, 1.º año

REVOLUCION
La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ocurrir a esta imprenta, en la que se le informará de quien es el interesado.

Julio 5. 1. m.

LA REVOLUCION DE COLOMBIA
Vendo tres lotes, de 4 mil quinientos metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urrutia, contigua al parque de la Alameda, donde puede edificarse preciosas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito.

17 1. m. **José Cornelio Valencia**

RAYOS Y TRUENOS
Se vende una propiedad situada en Chupicuza, lindada por tres carreteras. La persona que interese puede dirigirse a la Agencia de "La Patria" o donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No. 14. Mayo 6.º m.

LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA
(PERMANENTE)

José Rosales y Borja

Mannel J. Calle

Dr. León Benigno Palacios

Pedro Darquea

Francisco Darquea

Los otros tramposos que si no vienen a pagar sus cuentas le pondré en lista.

V. Canalejas

Se vende una hermosa casa con muy cómoda y cómodas buenas extensiones de terreno en la Toma. La persona que interese puede tomar las vistas en esta imprenta.

Agosto 29

Se vende una casa, establecimiento y quinta situada en la Carrera de la parroquia de Caguancha, con una muy buena cisterna de agua y un bosque de eucaliptos.

La persona que interese puede verse con el Sr. Daniel Bolaños.

Agosto 5. 1. m. 15 días.

REVOLUCION

MADERA DE SALON, un ritual en la plaza, aserrada a máquina, se vende por mayor y menor en el depósito general situado en la Carrera "Guayaquil", cuadra No. 9, (esquina de las herreñas de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hagan. Gran trabajo de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo a contratos por mayor, deben los interesados en tenderse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del comercio, los acreedores a los bienes del Sr. Salvador Calderón M.

El Agente y consignatario, **Dr. Leonidas Terán**.

HOTEL PARIS
Gastón Charpentier tiene en comodidad del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas mesas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con los convenientes anclados de los "convenientes condiciones de casa e higiene." Hay además salones para convivios.

LEGITIMA LEMAITRE
Tuberculosis Afecciones pulmonares
Cura y Acloración
LEGITIMA LEMAITRE
Cura y Acloración
PARIS, 25 de Julio, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904

Legitima, Lemaitre en ginecología y granulado vende muy barato. **Juan José Naváez**.

REVOLUCION

DAME EL MIO

¡DAME EL MIO!

(CUESTO ORIGINAL)

¡Tin, tin, tin!

Las campanas de San Martín

¡Ton, ton, ton!

Las campanas de San Julián

¡Ton, ton, ton!

Las campanas de San Antonio

—Mira, mira, pues se ha reído y abre los ojos.

—¿Reírse, si si está haciendo esa mueca no se edando tiempo, para mí que no que el no tiene que se amaiga un accidente.

—Que no, mujer, que se ha reído.

—¡Tin, tin, tin!

Las campanas.

—¡Calla, por Dios, hombre, que vas a darle mayor dolor de cabeza del que tiene ya el pobrecito. Y el médico sin venir.

—Vaya, yo te digo que el niño no está tan malo; eso que no acababan de romper los colmillos.

—¡Quiera Dios que sea eso!—exclamó la madre, con voz angustiosa y expirante.—Juan Antonio no te muevas tanto, me mareas.

Juan Antonio, a quien las palabras de su mujer habían alarmado, acercóse de puntillas a la cuna del niño y se quedó mirando fijo a él, atentamente, y contentando el resuello y teso como un manequí de palo.

La cabeza del niño era escasa de pelo, pero éste era como de hilito de lino; pero eso, marcábase en las sienes las muy azules ramitas de las venas, resaltando muy marcado el frontal del niño; cerebro; el plano de la frente era muy liso; y como de levísima pluma las cejas; hondas las cuencas de los ojos, éstos grandes y grises; medio cubiertos por grandes y pesados párpados casi rojizos; la nariz menuda y cerosa, cuyas alitas se abrían y cerraban al más mínimo aliento; los labios muy encendidos; y los ojos, que todo el rostro con una lividez inmediata que inspiraban en el que los miraba, el vivo deseo de que allí instantáneamente reapareciera la coloración de la salud y la habitual alegría de la infancia. Se abrasaba, se abrasaba aquel cuerpocito, sus manitas ardían.

—Vida mía!—exclamaba el padre sintiendo en los lagrimales el escorzo del niño, la hamedad de las lagrimas que brotan al golpe de un impulso vital del corazón.—¡Oye!—añadió en voz baja:—no quieres oír la parlada de las campanitas.

—No, hombre, hijo; déjale tranquilo—murmuró la madre.

—Si es que ayer—replicó en voz baja el padre—inventé yo esa quisona del tin, tin, a tu no sabes lo que se me pasó refiriéndome a él, mirarlo, que me parece a mí es que está durmiendo; ¡parece un ángel!

En efecto, como nada había más solemne que el dulce seriedad de un niño dormido, nada más celestial que el reposo beatífico de esas inocentes criaturas: Juan Antonio, hombre, no, en su vida, por ver a siempre obligado a la incansable braga del trabajo material, nunca no había sentido hasta entonces un asombro y un encanto, una veneración y una maravillosidad como los que sentía en aquel momento contemplando a su hijo.

De pronto un rapidísimo parpado se produce en los ojos del niño; sus pupilas se elevan hacia arriba y como si fueran a volar, dejan dentro del suceso un horrible mueca torciendo la boca, pone rigido el cuello, recuélyese en convulsión, como de movimientos automáticos de un mecanismo inerte, los brazos, el cuello y las piernas.

—La celampásia... La celampásia...

La terrible celampásia, con sus deformaciones desoladas, hipergilias, resoplos y otros rictorios espantosos.

Juan Antonio lanzó un grito de furor, la madre un grito de angustia, y se precipitó a abrazar a su hijo.

Juan Antonio sentía odio, un odio fiero a un enemigo invisible, una infernal desesperación, una rebeldía aserrada. Aparición del lado de la cama de su hijo, con la fuerza y la violencia con que se sujeta a un loco impulsivo, atacado de la mayor exasperación de su delirio, condujéronle a una habitación apartada, y allí, con energía y con incansante y habil oficio, lograron calmarlo y aún engañarlo con esperanzas consoladoras.

—¿Dónde está?—Dejóse sola, gritaba él. Si el niño se me muere, pego un tiro al médico y luego me pego un tiro; pero no, no, feréis razón: las criaturas por el más leve motivo, presentan en las enfermedades síntomas alarmantísimos más que peligrosos ¿verdad? Sin embargo, quien sabe si el médico se habrá descuidado. ¡Oh, el ataque ha sido terrible!—Se morirá!—rugió con furia; y en aquel momento, ante la idea de un funesto resultado, volvió a sentir la desesperación.

Habíase quedado solo en la habitación, y entregándose a tristes pensamientos, temió de espanto. Si el médico no acertaba a curarlo a otros, si todos los médicos resultaban inútiles, ¿a quién acudirán? Surgió entonces en su mente un pensamiento en ella bien extraño, y en su corazón un sentimiento desconocido; la idea del cielo, la necesidad de la súplica a un Ser omnipotente, legaba impelida por el dolor, al borde del misterio.

Necesariamente tenía que haber un genio, un Dios, algo superior a la resignación de la humana virtud de detener a la muerte y difundir la vida.

Juan Antonio ya no se reía de esto, y como en aquel instante entrara su mujer, le intereso con la mirada y el gesto angustioso.

—¡Má, muy mal!—dijo ella—pero no entres, si algo ocurriera yo te avisaré—dijo don profunjo desalentado el niño.

Con violentísimo movimiento juntó y cruzó las manos, elevándolas al cielo y exclamó:

—¿Es posible que no haya esperanza? ¡Dios mío, qué le importa a que exista una criatura más en el mundo! Yo no tengo más que esta criatura. Tú eres padre de todos, ¿es un castigo? ¿Así a castigarlos si, si es cierto, soy impio, vicioso, despreciable, violento; dicen que con tal pecado, que son pecados, te ofendo; perdón, perdón!

Y así, vivamente emocionado, como su sombrero y su capa, y poco después sana de la casa, marchando por la calle a toda prisa, como quien acude a realizar una urgentísima diligencia.

II

Pasada la puerta del zaguano que da entrada al viejo oratorio, uno de los más antiguos de Madrid, hay un paticuelo y en él se hallaban a Agustín y Miguelín, jugando al peón, aunque no muy amigablemente.

Juanillo era voluntarioso, Miguelín tímido; el otro un morenacho apicador; el otro un rubicelo pálido e indolente; ambos dos angelitos diabólicos al servicio de la Iglesia. Cuando Juan Antonio entro en el zaguano y alzó el patio, sin fijarse en los muchachos, éstos disputaban, y tampoco se fijaron en aquel devoto que entraba en el oratorio cuando ya casi era la hora de cerrar éste.

—Es que mi peón tiene poca puntería, ¿verdad?—dijo Juan Antonio, que un grito de borrar y tres botones, nise con los tres empleados de esta Agencia. ¡Tré, 11. 1. m. 8 v.

—No quiero teal replicada apenado

Miguelín—verás tú si baja el padre, ve jugando y luego...

Y así unas veces bajando, otras alzando la voz, prosiguió en su disputa, como en parloteo de pajarrillos.

Juan Antonio hallábase en el oratorio, ante un altar en el cual, veíase una patética imagen de Nuestra Señora de la Soledad, cubierta con mantilla. Del lado izquierdo, cruzadas ante el pecho las bellas manos, inclinada la cabeza y expresando en el rostro de ojos lotosos la más honda tristeza y el más trágico de los dolores.

Paréciese a Juan Antonio, que la Virgen lloraba con él; así inconscientemente se arrojó, exclamando: ¡Dáme mi hijo!

Entonces ocurrió un hecho extraordinario, que sobrecogió de asombro y de espanto a Juan Antonio; una voz suplicante y dulce, apagada y tierna, dijo:

—¿Dáme el mío!

Juan Antonio se levantó, miró en torno suyo; estaba solo; los fuertes latidos de su corazón impediéndole oír el rumboreo de las voces de los niños que seguían charlando en el contiguo patio.

—¿Quiera aquello? Un prodigio! había hablado la Virgen; si, él lo había oído: ¡Dáme el mío! Una violenta agitación nerviosa conmovió el cuerpo de aquel hombre, el cual con el corazón en los ojos, exclamó, murmurando a la santera imagen:

—¡Si, sí! ¡Mi hijo! ¡Mi Dios! ¡A quien con mis culpas yo he clavado en la cruz! ¡Perdón, perdón! ¡Madre mía! Y aquel hombronzón postórese de nuevo de rodillas y rompió a llorar, y poco después sintiéndose aliviado como del peso de una enorme carga, y sintió en el alma el consuelo y la decisiva toda y datada de la humana virtud de detener a la muerte y difundir la vida.

Juan Antonio ya no se reía de esto, y como en aquel instante entrara su mujer, le intereso con la mirada y el gesto angustioso.

—¡Má, muy mal!—dijo ella—pero no entres, si algo ocurriera yo te avisaré—dijo don profunjo desalentado el niño.

Con violentísimo movimiento juntó y cruzó las manos, elevándolas al cielo y exclamó:

—¿Es posible que no haya esperanza? ¡Dios mío, qué le importa a que exista una criatura más en el mundo! Yo no tengo más que esta criatura. Tú eres padre de todos, ¿es un castigo? ¿Así a castigarlos si, si es cierto, soy impio, vicioso, despreciable, violento; dicen que con tal pecado, que son pecados, te ofendo; perdón, perdón!

Y así, vivamente emocionado, como su sombrero y su capa, y poco después sana de la casa, marchando por la calle a toda prisa, como quien acude a realizar una urgentísima diligencia.

II

Pasada la puerta del zaguano que da entrada al viejo oratorio, uno de los más antiguos de Madrid, hay un paticuelo y en él se hallaban a Agustín y Miguelín, jugando al peón, aunque no muy amigablemente.

Juanillo era voluntarioso, Miguelín tímido; el otro un morenacho apicador; el otro un rubicelo pálido e indolente; ambos dos angelitos diabólicos al servicio de la Iglesia. Cuando Juan Antonio entro en el zaguano y alzó el patio, sin fijarse en los muchachos, éstos disputaban, y tampoco se fijaron en aquel devoto que entraba en el oratorio cuando ya casi era la hora de cerrar éste.

—Es que mi peón tiene poca puntería, ¿verdad?—dijo Juan Antonio, que un grito de borrar y tres botones, nise con los tres empleados de esta Agencia. ¡Tré, 11. 1. m. 8 v.

—No quiero teal replicada apenado

Municipi
Ave. de las Américas
Calle de la Libertad
Calle de la Constitución
Calle de la República
Calle de la Independencia
Calle de la Democracia
Calle de la Justicia
Calle de la Verdad
Calle de la Honestidad
Calle de la Pureza
Calle de la Castidad
Calle de la Modestia
Calle de la Humildad
Calle de la Sencillez
Calle de la Frugalidad
Calle de la Austeridad
Calle de la Abstinencia
Calle de la Castidad
Calle de la Pureza
Calle de la Modestia
Calle de la Humildad
Calle de la Sencillez
Calle de la Frugalidad
Calle de la Austeridad
Calle de la Abstinencia

Municipio

Ayer ofrecimos cargar contra los concejales por cuya culpa esa Corporación no hace nada de provecho.

Sí, señores, y comenzamos por su cabeza:

El Concejo no ha tenido sesiones durante mucho tiempo por descuido y falta de actividad por parte de su Presidente. Si éste no convoca a los demás miembros ¿cómo se reunirá? Si lo convoca y se ausenta el día mismo en que debe sesionar, ¿para qué convocaríamos?...
Es indudable que ese cargo no puede ser desempeñado por quien no tenga abnegación y sacrificio: en ese puesto no debe permanecer, quien no cuenta con buena salud, actividad y resolución de subordinar sus intereses a los del pueblo.

Ya publicaremos también la lista de los concejales ociosos, que convocados no concurren a las sesiones por pereza. Tales concejales obrarían con patriotismo al renunciar sus cargos, ya que por incuria y vagancia o por sus propios negocios se hallan en incapacidad de servirlos.

En lo relativo a salubridad, llamamos otra vez la atención del H. Concejo hacia el Ejido: ahí existe ya una abnunciante población, sin una sola gota de agua; población que ya paga impuestos municipales, hasta por los perros, ¿por qué no tendrá derecho de pedir un poco de agua al H. Concejo?

¿No es verdad que sin buena agua esos habitantes no gozarán de salud?

¿La salud de esos habitantes no es preferible a la apertura de una calle cualquiera?

Ojalá se nos atienda.

Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

HALIFAZ, 20.—Un incendio comenzó a media noche en el muelle, terminó a las 3 a. m. y reconstrucción esta mañana. Ha destruido varios almacenes y casas particulares. Se estiman las pérdidas en doscientos mil pesos oro, de los cuales están asegurados las tres cuartas partes.

SANTA ELENA, 20.—La escuadra americana del Sur Atlántico, salió hoy para Santos, Brasil.

MILAN, 19.—Los huelguistas habían resuelto terminar la huelga mañana; pero los anarquistas se han opuesto y pretenden darla hasta el miércoles. Colectivamente han rechazado dar datos a la prensa.

La ciudad entra está en poder del populacho.

Los comerciantes por mayor y menor resolvieron no abrir sus tiendas y esto ha ocasionado un desorden espantoso.

Grandes patrullas de caballería y policía recorren la ciudad dispersando a los grupos de huelguistas. Dentro de poco serán los huelguistas irrefrenables.

Todos los lugares de diversión están clausurados así como los hoteles.

Los carros urbanos han paralizado el tráfico.

ROMA, 19.—La huelga va suavizándose.

El premier Grolitti salió hoy para Roccapietra como notario de la corona. A cumplir con sus deberes de registrar el nacimiento del príncipe heredero, nacido hace pocos días.

PREDMONTE, 20.—Los trabajadores resolvieron al medio día de hoy abandonar la huelga.

La ciudad ha tomado su aspecto normal.

El Comité de la huelga ha publicado un manifiesto declarando que se había resuelto la exhibición de todo el proletario de Roma, como una demostración de fuerza que había de sellarse victo-

riosamente en Palermo. Pero los proletarios tuvieron un choque con la Policía, en el cual desplegaron la bandera roja y fueron disueltos.

Han sido izadas las banderas en honor del príncipe heredero recién nacido.

Los huelguistas de Turín han destruido propiedades de considerable valor.

Se ha enviado a Génova dos mil soldados como refuerzo, los cuales van por mar porque la línea del ferrocarril está interrumpida.

ROMA, 20.—Más de 10.000 personas, inclusive conocidos anarquistas, protestaron anoche contra la intervención de la Policía en la huelga.

Las calles vecinas al lugar del meeting estaban resguardadas por tropas auxiliares por artillería.

Los manifestantes intentaron invadir el centro de la ciudad, pero fueron dispersados por la caballería. Han salido heridas de 16 a 20 personas.

LUGANO, 20.—Anoche hubo un meeting de protesta contra la política del Ministerio italiano, en la actual huelga. Los manifestantes fueron al Consulado de Italia, arrancaron el escudo y lo echaron al lago.

PARIS, 20.—La expulsión de la orden religiosa de monjas en Roubaix, ocasión de desórdenes y muchos heridos. La Policía logró restablecer el orden.

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder.

EL TERRORISMO ALFARISTA EN EL AZUAY

POR MIGUEL A. VELEZ

(Continúa)

EL ESTILO ES EL HOMBRE

V

Quienes empujaron a D. Manuel Antonio hacia Cuenca, quisieron castigar a este desgraciado país, no sólo en su modo de ser político, si también en su cultura intelectual.

A tierra de literatos y poetas hay que enviar un hombre rudo, se dice entre sí, y le ahí, a Franco en la *Aleazar del Ecuador*. ¡Pericles, oh! gran Pericles, tú que agualabas tu ingenio y pulías tus discursos porque decías: voy a hablar con atenciones, ven y protesta por nosotros! "Yo no entiendo de literaturas", solía exclamar el bárbaro ante cualquier observación ¡yo no entiendo de literatura! Y decía una verdad; decir lo contrario, hubiera sido en el jactancia imperdonable. Literatura, en este caso, significa: buenas maneras, porte social excelente, frase culta, pensamiento noble. La literatura cura la inteligencia, educa el alma y forma la parte sensible del corazón. La literatura no anda en componendas con las ridículas tiranías; el tirano analfabeto tiene que ser bronco por naturaleza, despotista en sus modales e inculco en sus palabras. La frase de Cambronne, ó los tacsos que emplea el General Lara con sus negros, en la batalla de Ayacucho, son para circunstancias excepcionales; pero habituarse a tal ó tal expresión para todos los actos de la vida, manifiesta falta de cultura, criticable aún en un faquín.

¿Ca.....tólico, habláremos como Ricardo Palma;—fráile ca.....tólico y una bofetada en el rostro, fué lo que oyó y sintió el Presbítero doctor Miguel Ortega Alcocer, en una entrevista con don Manuel Antonio, antes de ir a la cárcel..... Bofetadas é insolencias para un anciano sacerdote!..... Qué hombre!.....

LAS VAPULACIONES

VI

Si don Manuel Antonio entendiera de literaturas, hubiera sabido, que nada perdonaba César más que las injurias. Los hombres verdaderamente grandes se enalteen en la clemencia: hasta entre los animales, el tigre y el chacal son feroces, pero el león es generoso, tiene cualidades de rey.....

Se cuenta de Teodosio el Grande, que supo de una conspiración, que llegó a abortar. Después nunca quiso averiguar siquiera los nombres de los rebeldes para no sentir ángeles de castigo. Lo contrario, en el Código que lleva su nombre, se lee esta magnánima disposición: "Si alguno olvidándose de la prudencia se atreve á injuriar nuestro nombre, prohibimos que se le aplique ningún castigo ó maltrato alguno; pues si la ofensa proviene de ligereza, se debe despreciar; si de locura, compadecer; si de perversidad, perdonar. He ahí como proceden los hombres de la Historia; es ser bastante ruin abusar de la autoridad que se ejerce para vengar ofensas personales. ¿Qué crimen castigaba Franco en los jóvenes Vargas, al hacerlos azotar cruelmente?... ¿Tiene don Manuel algo de Espartaco para odinar a Roma? Los revolucionarios franceses en medio de su furor, cortaban cabezas de nobles, no infamaban a sus víctimas! El mismo Padre Berthe, admirador de García Moreno, se siente como desfallecido, deja entrever una lastid propia de la ansiedad de cubrir el hecho en contra del General Ayaza. "Confesamos, dice, que en esta vez se equivocó nuestro Héroe". ¿Qué se puede decir del sacrificio de dos distinguidos jóvenes, tan sólo por el oneroso apellido que llevaban? ¿Ustedes, los fués desu del suño, ignorante de lo que pasaba con su hermano. ¿Que República es ésta en que así se ofende la dignidad de los hombres? Y que hombre es éste; que sin razón plausible así ultraja Constitución, leyes, derechos, dignidad humana y respetos sociales?.....

¡Oh jóvenes de mi país! Vosotros que prestos acudís á los campos de batalla á defender las libertades, os encardéis al estampido del cañón y al ver á vuestros compañeros tendidos en el campo, seguís adelante hasta vengar su muerte; ¿cómo habéis podido tolerar infamia semejante? ¿Cómo vive todavía el tirano? ¿Qué digo vive! ¡Está más soberbio en sus injurias y piensa escalar el Capitolio, para extirpar a los hombres libres, sin que le arredre la pasada é ignominiosa derrota.....

Pero no; aún hay patria, todavía hay buen sentido en los ecuatorianos; la repulsa que ha recibido su candidatura de toda persona honrada, no consuela; aún sus amigos de ayer, le rechazan; muchos que se sentaban en su Consejo privado, hoy le denigran; ahora es para ellos un tirano torpe y vulgar, un engreimiento, un asesino, un monstruo.....

DESPELIDA

Por la premura de mi viaje no he podido despedirme personalmente de los buenos amigos que me han honrado con su amistad; y les pido se dignen impartir sus órdenes a Riobamba, donde me será grato cumplirlas.

ANTONIO OYARVIDE.

Sietembre 22.—4 v.

Cuellos últimos estilogos, lo mismo paños donde Carlos Schroeder. Sombrerera calle del correo.

EL ILMO. SR. DR. D.

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ

Nació en Quito, á mediados del siglo pasado. Fué hijo legítimo de padres honrables y en extremo pobres. Quedó huérfano en su niñez. Hizo sus estudios con gran lucimiento en los de Pichincha é Insular en la Compañía de Jesús. Fué Canónigo de la Catedral de Cuenca, y después de la de Quito; en ambas desempeñó las principales dignidades. Estuvo en la terna para el Arzobispado de Quito, en 1893; y poco después fué nombrado Obispo de Ibarra; renunció el cargo varias veces, pero no le fué aceptada la renuncia. Concurrió como representante del Azuay, á la Convención de Ambato, en 1878; y como Senador de la República, á los Congresos de 1890 y 1892; este último año fué Vicepresidente de la

Cámara. Por su patriotismo y por sus luces se distinguió siempre en el parlamento. Fué Catedrático de Literatura en la Universidad Central del Ecuador, varias veces Consejero de Estado, individuo del Consejo de Instrucción Pública y de varias otras Corporaciones importantes. Es afamado orador; sus discursos, y entre ellos la oración fúnebre pronunciada cuando se hallaron los restos de Sucre, gozan de merecida reputación. Ha escrito mucho y muy notable; pero la obra que le ha llenado de gloria y que le ha hecho conocer entre los eruditos de Europa y América, es su *Historia General del Ecuador*, obra de la cual ha publicado hasta aquí siete tomos. Las teorías relativas al origen de los indios en América y otras de igual importancia han llamado la atención en el mundo científico. Ha publicado, además, una *Historia Eclesiástica del Ecuador*, *Los Canarios*, *Los aborígenes de Imbabura y el Carchi*, *Memoria histórica sobre Mutis*, *Retenciones históricas*, *Viajes por Italia y España*, *Estudios Bíblicos*, *Cuestiones palpatantes*, *Poesías*, *pastorales*, *folletos*, *libros místicos*, etc., etc. Ha viajado por las principales naciones de Europa y América; ha estudiado detenidamente los principales archivos de España, posee una erudición profunda y en extremo variada, conoce perfectamente varias lenguas vivas y muertas, pertenece á notables Corporaciones extranjeras y de su patria. Su Gobierno eclesiástico ha sido en Ibarra ejemplar, y á esta Diócesis, así como á la de Guayaquil, de la que es Administrador Apostólico, ha hecho positivos beneficios. Nadie en el Ecuador, ni liberales ni conservadores, desconocen que el Ilmo. Sr. González Suárez es el más distinguido de los ecuatorianos. Su saber, sus virtudes, su amor á la paz le han hecho acreedor á la veneración de sus compatriotas, sin distinción de clases ni partidos. Ahora, con el ruido del reciente fallecimiento del Arzobispo de Quito, hay que nombrar la persona que le supla; y es seguro que el Ilmo. Sr. González Suárez no tendrá ningún competidor.

En la sesión del 1º de los corrientes la Academia Nacional de Historia de Colombia nombró al Sr. Dr. González Suárez miembro correspondiente, á moción del Director de SUR AMÉRICA.

LATACUNGA, Noviembre 16 de 1892.
Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Señores Míos: Justo es afirmar que la Emulsión de Scott se encuentra en constitución poderosa, cuyos efectos ó virtudes he observado en el uso práctico desustancias en personas con calentura ética, afectada con los pulmones. Cuidaré de propagar el empleo de tan precioso medicamento y por consiguiente recomendar el nombre de los factores.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo de Ud.
Muy obscecado S. S.
DOCTOR MELCHOR MOSCOSO.

Recuérdese que la Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes.

CAMARA DEL SENADO
Sesión del 21 de Setiembre
PRESIDENCIA DEL H. FREILE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Espinosa M., Larrea G., Borrero, Chiriboga, Arauz, Valdivieso, Chiriboga, Vásconez, Chaves, Vázquez, Game, Borja, Ojeda, Monca, Cobo, Cárdenas, Santos, Larrea M., Borja C., Posso, Santos, Cordovez, Dillon y el Secretario.

Fué aprobada la acta anterior, sin modificación.

Dióse lectura á un telegrama del Gobernador de Manabí dando aviso que sale el Dr. Polít á asistir al Congreso.

Se dió lectura á los siguientes oficios de la Cámara de Diputados: insinuando se conceda Letras de Invalidez al cabo L. Emeterio Navarrete; el que aprueba una moción

en el sentido que la Cámara joven es la iniciadora de impuestos y que por tanto devuelve el proyecto de la Cámara del Senado que inició gravámenes en favor de la Escuela de Artes y Oficios de Guaranda; el que insiste en el pago de los sueldos por montepío á la Sra. Mercedes v. de Ventimilla. Asimismo se leyó el oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicando haber recibido el cablegrama enviado por esta Cámara felicitando á la República de Chile.

A 3a. discusión pasaron el proyecto por el que prohiba no puedan rendir nuevo examen los institutores de esta provincia; el que faculta al Ejecutivo pueda organizar una Junta para que formule una Ley de Jornaleros y la presente á la Legislatura vendeda; el que ordena se pague á la Sra. Mercedes Arceña los sueldos devengados por su esposo el Comandante Vergara; el que dispone se pague al Sr. Campodónico S/. 1.000 por mercedías.

A 2a. discusión pasó el proyecto de decreto que ordena sea devuelta la cantidad de mil sures á la Sra. Hortencia y le Ordóñez por la contribución impuesta por el General Manuel A. Franco.

Se aprobaron en 3a. discusión: el proyecto de decreto que faculta á la Municipalidad de Guayaquil pueda expropiar el derecho de llaves de la planta baja de dicha casa; y el que autoriza á la misma Municipalidad la expropiación de una manzana de terreno en favor de la Sociedad Filarmónica.

Se puso en 3a. discusión el proyecto reformativo de la Ley Orgánica del Poder Judicial, siendo negados todos sus artículos excepto el 9º y en el 10 sobre la prohibición que los Ministros de Justicia, Tribunales de Cuentas, Alcaldes, etc., puedan inmiscuirse en política y encabezar clubs, fué negado por votación nominal, estando en contra los Sres. Vásconez, Carbo, Posso, Monca, Cárdenas, Arauz, Ojeda, Chiriboga, Borrero, Cordovez, Dillon, Larrea M., Borja C., y Santos, en favor, los Sres. Presidente, Larrea G., Valdivieso, Chaves, L. F., Cobo, Arias, Game, Borja y Espinosa.

(Receso)

Se aprobó la redacción del proyecto que condona á los herederos de los Sres. David Serrano y Antonio Herrera.

Se negó por unanimidad el proyecto de ley que grava con dos centavos cada kilogramo de tagua que se exporte.

Pasó á discusión el proyecto de decreto que ordena sean pagados los herederos del Comandante Alejandro Leroux del aumento que en las letras de montepío se les disminuyó.

Fué puesto en discusión el informe de la comisión sobre que se le rehabilita en los derechos de ciudadanía al Sr. José N. Vela; por haberlos perdido, por el delito de homicidio, fué negada, y pedida la reconsideración por el H. Borja César y puesta en discusión fué aprobada.

Se suspendió en tercera discusión el proyecto que suprime el Tribunal de Cuentas de Guayaquil hasta que informen los Presidentes de esas Corporaciones sobre la necesidad de ese Tribunal.

Se aprobó el proyecto de decreto que grava el consumo de aguardientes de las provincias del Carachi é Imbabura, con 5 y 4 centavos el litro, respectivamente.

Se dió lectura á la contestación del Ministro de Chile, agradeciendo al saludo dirigido en la fecha de la Independencia de esa República.

Continuó la discusión de las reformas modificatorias al Código de Enjuiciamientos Civiles, desde el art. 13 hasta el 17.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 21 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL H. CABRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Arias N., Alcivar, Barrera, Borrero, Callejas, Costales, Crespo T., Cuenca, Mora L., Cabezas, Chiriboga,

Congreso de 1904

CRONICA

Drarquén, Escudero, Fernández Madrid, Garzón, Gallegos, González Z., Garraico, Iturralde, Loyola, Monge C., Montalvo, Malo, Mariscal, Peco, Riofrio, Sandoval, Stipper, Vélez, Jallardo, Barona, Sanlucas, Gallegos, Villagómez, Pozo M., Crespo T., Gallardo y el H. Diputado Secretario.

Léida y discutida el acta de la sesión anterior, se aprobó sin modificación alguna. De seguida, pasaron a segunda los siguientes proyectos de decreto: 1.º El que exonerá a los Colectores Simón Crespo y Rosendo Jaramillo de los alcances a que fueron sancionados por el Tribunal de Cuentas; 2.º El que decreta que antes del 31 de Diciembre, y con preferencia, se pague los sueldos a los empleados de las enseñanzas primaria, secundaria y superior.

La cámara negó en primer debate el proyecto que cambia el nombre de la parroquia de Conocoto con el de Zaragoza. El Senado devuelve aprobados los proyectos siguientes: 1.º El que asigna fondos para la construcción de un nuevo lazareto en la ciudad de Quito; 2.º El que concede pensión vitalicia a la Sra. Mercedes Veintimilla, viuda de Alvarez.

Se aceptó la reducción del decreto que exonerá al Sr. Modesto Corral, con cargo de Jefe, en la batalla de Gatazo, de pagar el alcance de 1.400 sueros.

El decreto que faculta al Ejecutivo para que contrate la construcción del muelle de Guayaquil, pasó a segunda, y a tercera el que establece en Cuenca una Junta de Beneficencia.

De seguida, púsose a 3.ª discusión el proyecto de decreto que ordena que las comunidades religiosas y civiles necesitan, para fundarse y subsistir, la autorización del poder legislativo. Después de largo y acalorado debate en el que terciaron los HH. Crespo Toral, Mora López y Monge C., en contra, y en favor, los HH. Carrera, Barreiro y Cueva, fué aprobado con 24 votos afirmativos y 16 negativos, habiendo razonado sus votos los HH. Crespo Toral, Villagómez, Riofrio y Vélez, en el sentido de que el proyecto era inconstitucional, antiliberal, incoincisivo y hasta irracional.

Remudada la sesión, se aprobó la redacción del proyecto que reforma la ley del matrimonio civil, y del que autoriza al Consejo General de Instrucción Pública para que reorganice la Universidad Central. El proyecto de decreto que sujeta a los ministros destinados al sostenimiento del Clero y Culto Católicos, pasó a tercera.

Con asistencia del Sr. Ministro de Hacienda, continuó la tercera discusión del proyecto de gastos generales, para el año económico de 1904.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

Llegaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios; se vende en la sombrerera de Carlos Schroeder.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor a los nervios. La sangre enriquecida por los principios fortalecidos los nervios vigorizados y la salud restablecida. La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Póngase en guardia contra las imitaciones.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas. Ayer & Co., Lowell, Mas., E. U. A.

GUERRA RUSO-JAPONESA

WASHINGTON, 19. — Despacho de hoy afirma que los japoneses están introduciendo en Liao Yang, grandes cantidades de tiendas, municiones y víveres procedentes de Yinkow, así como numerosas tropas. Mientras tanto los japoneses siguen hostilizando en toda línea, que se extiende desde "Siumintu" a las avanzadas rusas, a fin de ocupar los movimientos del grueso del ejército. Por su parte Kouropatkin prepara su retirada, pero disputándose el avance a los japoneses, pasó a paso.

SAN PETERSBURGO, 19. — Noticias dadas por los consejeros del Czar aseguran que se formará un segundo grande ejército para la Manchuria; será comandado por Linévich. Ambos ejércitos estarán bajo la dirección superior de Kouropatkin, que no seguirá con el cargo de General en Jefe, porque esta amplitud de mando ha ocasionado demoras en el envío de tropas. Con motivo de esta modificación se ha creído que Kouropatkin iba a ser reemplazado. Un telegrama de Kouropatkin da cuenta de que los generales Rennenkampf y Samsonoff, están haciendo reconocimientos con sus cosacos y han trabado serios combates, en los cuales han tenido bastantes bajas. De este despacho se deduce que Rennenkampf está bien de sus heridas y ha vuelto a tomar el mando de su división.

De los reconocimientos resulta que los japoneses han recibido considerable refuerzo.

WASHINGTON, 20. — Se ha recibido con satisfacción la confirmación de Mc. Cormick, embajador en San Petersburgo, sobre la respuesta de Rusia, aceptando la doctrina americana, sobre contrabandos de guerra, expresada con motivo de la captura de algunos cargamentos de procedencia americana.

BARCELONA, 20. — El jefe hospital ruso "Orel" ha llegado aquí en viaje al extranjero Oriente.

LONDRES, 20. — Despacho de Tokio, en fecha 19, dice que una gran fuerza rusa intentó romper el cerco de Port Arthur, en la tarde del 18, atacando el fuerte "Itzeshan", que fué últimamente capturado por los japoneses.

Los rusos que los japoneses, fueron hechos prisioneros después de algunas horas de combate, en el cual tuvieron bastantes bajas. El corresponsal del Nivrong Post en Shanghai, comunica el rumor inconfirmado de haber sido muerto el General Mishchenko jefe de las tropas rusas de Corea.

WASHINGTON, 19. — A menos que haya un arreglo entre Rusia y el Japon, la tripulación del Lena estará como prisionero de guerra hasta el fin de las hostilidades. Los rusos tendrán la ciudad por prision, con prohibición de salir fuera de su recinto.

LONDRES, 20. — Despacho de Harbin a la News Agency dice que los japoneses están desplegando gran actividad en el norte de Corea, en el sentido de que se preparan con un regimiento de cosacos.

MUKDEN, 20. — Están batido se en Siumintu.

LONDRES, 20. — La respuesta rusa a Inglaterra sobre contrabando de guerra, comprende también la declaración de que el comandante del Kinyoh commander, por la escuadra de Vladivostok está justificado por el derecho internacional.

SAN PETERSBURGO, 20. — La respuesta de Rusia sobre contrabandos de guerra considera: que los rusos reconocen el derecho de Inglaterra a perseguir la declaración de Rusia acerca de la inmundad del comercio inocente con puertos japoneses, con reserva del derecho a capturar el contrabando destinado a usos militares. Estados Unidos reconocen el derecho de Inglaterra por la comisión inglesa dirigida por el célebre profesor de derecho internacional, é incorporada en las instrucciones de fecha 16 de Setiembre, adoptadas por esa comisión. La Unión rusa se compromete a obedecer la instrucción de redactar las instrucciones a los oficiales navales de las Cortes de Presas, informadas según esa doctrina que distingue los casos de contrabando, respecto de los alimentos, materias primas, armas, etc., en las instrucciones en la sección X, art. 6 del reglamento Ruso sobre contrabandos de guerra, excepción hecha de los caballos y animales de carga.

En la yema de huevo que se extrae de la Leche de las vacas ha sido el objeto de varias comunicaciones a la Academia de Medicina de París. Ella, representa el último progreso de la Ciencia en la medicina, fundada en organización científica sólida.

Favorece los cambios nutriciales, aumenta el apetito y se encoraza el poder del cuerpo. Combate la anemia fijando los globulos rojos de la sangre, ejerce sobre el sistema nervioso una acción específica y regular. Se vende en todas las Farmacias acreditadas y Droguerías.

Deposito, Botica "Del Comercio" de Quito y Lafanquina, de Molina Buchell & Co.

Notable. — Hoy se pondrá en circulación el importante opusculo DEVENA NACIONAL, obra bien escrita y mejor pensada por el Sr. Dr. Ramón Ojeda V.

La edición es nitida y consta de 167 páginas, fuera de los preliminares. Todo el que se estime como patriota en nuestra Republica debe procurar leerla con atención. Oportunamente emitiremos nuestro juicio acerca de los capítulos más salientes de la "Defensa Nacional", anticipándonos en aplaudir, desear, el patriotismo y laboriosidad del inteligente joven Sr. Dr. Ramón Ojeda V.

Viaje. — Ayer partió para el Sur el Mayor Harman, después de haber permanecido algunos días entre nosotros. Que tenguan buen viaje le desamos.

Exequias. — Ayer se efectuaron las exequias, en la Iglesia de la Compañía, por el desceso del alma de la finada Sra. Felisa Guerra v. de Peñaherrera; la concurrencia fué numerosa y selecta, y después fué conducido el cadáver al cementerio de San Diego.

Despedida. — Hoy partió para Riobamba el Sr. Teniente Coronel efectivo D. Antonio Oyarvide. Marcha a hacerse cargo de la primera jefatura del batallón Quito. Desdeseamos a nuestro buen amigo un feliz viaje.

Fisicólogo. — En los carros de la Empresa de Transportes salieron ayer para el Sur las siguientes personas: Cristóbal Naranjo, Remigio Medina T. Timoleón Jijón, Dolores L. Peña, Luis A. Cevallos y Abel Montalvo. Llegaron: Ubaldina Mira e hija, Jacinto y César Aguirre, Dr. Priocel, C. Mac Kellar y Dr. César Peñaherrera.

Robo. — De la casa de la Sta. Zoila Gómez, fué sustraido el día 17, un caballo hurastrado una paila de bronce; tiene conocimiento el Jefe de pesquisas.

Ratera. — De poder de la ratera Dolores Alvarez se recaudó un poncho grande de lana que lo habia sustraido a Alejandro Teran.

Disposicion. — Por disposicion del Presidente de la Republica, asimismo a Subteniente de Infanteria de ejército al Instructor del batallón "Guardia de Honor" N.º 6 de Lúea, Don Luis A. Hermosilla. Justo y merecido es, en vista del entusiasmo con que instruye ese cuerpo.

Alta. — En el Depósito de Invalidos ha sido dado de alta el Capitan Miguel Maña, con la asignación de carrera suena mensual.

Asensos. — El Teniente Julio C. Grijalva y el Subteniente Fernando Gárdenas, perennecidos en el Batallón Pichincha, han sido ascendidos al grado de teniente superior. Les felicitamos deseándonos adquieran mas grados.

Orden. — El Sr. Intendente ha ordenado al Jefe de Retén envia a la Tenencia Política del Sagrario dos celadores, con el objeto de guardar el orden durante el tiempo que duren las elecciones. Bien por el orden.

Honrado. — El Sr. Alejandro Zambrano ha depositado un caballo en el Batallón Pichincha, el día de ayer lo habia encontrado en la plaza de San Blas.

India. — María Santander que intentaba mandarse a cambiar de la casa de su familia, fué apresada a las tres y media de la mañana. La Santander marchaba con una muleta que contenia su ropa y varias especies.

Que se le castigue. — El día de ayer un muchacho que estaba en la plaza de San Blas, se puso a arrojarse piedras y basturas a la fila contigua, pero felizmente fué sorprendido por el gendarme que estaba de carrera, quien lo condujo al hotel Chirona.

Siempre lo mismo. — Todos los días se ve en el parte de novedades de la Policía, que caen a ese local burros, caballos, etc., sin el respectivo dueño. El señor Intendente debe castigar severamente a los dueños de esos animales para que tengamos más cuidado.

Incendio. — En la carrera Chiribamba se notó un fuego incendio, en la casa de la señora Carmen Cuesta. Se originó el fuego porque Manuel Claudio, hijo de Mercedes Claudio, puso un poco de candela en la cama de su madre, por lo que se quemó la cama, sin ocurrir más novedad.

Social. — Después de dos meses de permanencia en Otavalo, ha regresado ya a esta Capital la Señora Julia E. v. de Egas. Demosmosle grata permanencia en el seno de su familia.

Portonense. — El celador Rafael Flores, ordenanza del Sr. Comisario Grijalva Polanco, ha depositado donde de Jefe de Pesquisas una portonense con varios sellos, que se le encontró votada en el patio de la Policía. El que se crea dueo puede ir a reclamarla.

Desertor. — Los agentes de Pesquisas capturaron anoche a Víctor Loyola, desertor de la Brigada Esmorizada que se encuentra acantonada en la provincia de Imbabura.

Buen alojamiento. — La dueño de un hotel situado en Tambillo, avisó ayer por teléfono a la Policía, que un señor que se alojó en ese hotel se vino entre gallos a media noche a Quito sin pagar su cuenta y además trayéndose varias especies del expresado hotel.

Cada loco con su tema. — El Sr. Santur, Director de Estudios, está exigiendo cinco horas de examen a los Institutores é Institutoras para adquirir nuevo diploma. No hay ley que le autorice a hacer esto, se está tratando en el Congreso y el joven Santur con el tema en la cabeza.

Parece que se ha propuesto hostilizar a los profesores ecuatorianos, seria mejor que se largue a su tierra, donde puede hacer lo que le plazca, y no aquí. No necesitamos de extranjeros de esta clase, que pongan obstáculos a la enseñanza.

¡Vamos, como que ciertos hijos del Norte pretenden imponernos! Si así sigue pediremos y expondremos cosas y cosas muy... no al gusto del Sr. Sanur.

Hay pues, que considerar a los ecuatorianos y más a los maestros de la niñez.

Resolución. — Parece que, con arreglo a la ley, el Sr. Comisario Donoso ha condenado al Sr. Julio Quiroz a la cárcel hasta que pague lo que debe a cuatro miembros de su Compañía.

Dadas las prendas del Sr. Comisario Donoso y su amor a la justicia, y visto el fundamento del decreto que publicamos, parece, que la autoridad mencionada ha dado a cada uno lo que es suyo:

"Comisaría 1ª de Policía Municipal. — Quito, Setiembre 20 de 1904. — Las cuatro p. m. — En la demanda presentada por el Sr. Williams Selivini contra el Sr. Julio Quiroz, por falta de cumplimiento al pago del trabajo personal: el demandado por medio de su defensor, contesta a dicha demanda, negando la competencia de esta autoridad para conocer del juicio en referencia. Mas, según la recta y fiel interpretación de la ley y también según el Diccionario de nuestro idioma, artesano es todo aquel que ejerce un arte u oficio meramente mecánico. Ahora bien, el Sr. Williams Selivini se ocupa en trabajos de esta clase y como tal fué contratado por el Sr. Quiroz, para que le prestara estos mismos servicios mediante una remuneración. El Decreto Legislativo de 23 de Setiembre de 1875 da competencia y autoriza a los Jueces y Comisarios de Policía, para conocer las obligaciones contraídas por los patronos ó interesados con los jornaleros artesanos. Luego no puede esta autoridad declararse incompetente para conocer la demanda propuesta contra el Sr. Quiroz que respecto de Selivini reviste en este caso el carácter de patron. Al avocar el conocimiento de esta causa no entra esta Comisaría a analizar pormenores en la celebración del contrato, sino que se atiene única y exclusivamente al hecho constitutivo de la dsmanda, es decir a la falta del pago del trabajo por un metaneno mecánico.

Selivini, falta que está alara y paladinamente confesada por el mismo Sr. Quiroz, en el acta de esta fecha."

Honroso. — Ayer tuvimos el honor y la grata satisfacción de recibir en nuestra Redacción al Excmo. Sr. Dr. Don Graco Savalle, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil. Sorprendido como en tan poco tiempo conocimos nuestras costumbres; distinguimos las virtudes de nuestro pueblo como sólo puede hacerlo quien ha nacido entre nosotros ó las ha estudiado detenidamente durante algunos años.

Esto y sus juicios acerca de nuestros asuntos internacionales é intestinos, dan la medida de sus grandes aptitudes: inteligencia, rectitud y honradez.

Ascienda. — Ayer, de la manera más alevosa y penetrando dentro de la casa quinta del Sr. Dr. Juan Bautista

Sarrade, un celador envenerado a un perro de estima que dicho Dr. lo tenía adido a uno de los pilares del edificio. ¡Acaso aquel agente tuvo orden superior para ese atentado!

Incendio. — Muy incorrecto fué el modo de portarse de los jóvenes perennecidos a la segunda compañía del Batallón Ecuador; pues habiendo concurrido todos ellos a la Junta Patriótica, empezaron a hacer un fuerte murmullo en el momento de la elección de Presidente; y apenas hubo un momento de receso, salieron todos ellos sin terminar siquiera la elección de Secretario. Y demás mis mbros de la expresada Junta.

Junta Patriótica. — Anoche se reunió esta Junta en los salones del Teatro Sucre, con el objeto de nombrar su directorio; y en efecto fueron elegidos los siguientes: Presidente, Sr. Isidro Vico; Secretario, Sr. Isidro Ayora; Tesorero, Sr. Alberto Mená; Vocal, Sr. Abelardo Monecama; Secretario de Actas, Sr. Pablo Mariano Borja; Sr. Manuel Jijón Lara, Sr. Quintiliano Sánchez, Dr. Emilio María Terán y D. Manuel Chiriboga Alvear.

INTERESANTE Carlos Granger & Cia. ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocupará en el servicio interior y exterior de la ciudad, a cualquier hora que fuere solicitada, y para todo trabajo relacionado con carretas, para esto la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo concerniente para su perfecta movilización; entre ellas hay también algunas de cuatro ruedas y sobre suaves resortes, para el traslado de todo aquello que sea susceptible de desperfectos ó roturas. Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demás aclarar que r.ºs hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos a la ciudad. Para todo pedido y contrato, dirigirse al Sr. José Miguel Vépez, en la Agencia situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al almacén del Sr. C. Granger. Nos garantizamos al público que el servicio de la empresa será atendido a satisfacción de quien lo solicite; pues para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomienda; contamos con un tren de empleados prácticos y adecuados para el caso.

REMATE Para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de la Sra. María Hidalgo, próximamente se rematará en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés una muy buena casa, situada en la Carrera García Moreno (calle de la Concepción) frente a la casa del Sr. José María Lasso. 7bre. 11 1 m.

FERNANDO BAUM Tiene el honor de avisar al público que ha rein.ºtado sus trabajos de tintorería, en la misma tienda, plaza de la Alameda, (Depósito de Cerveza). Tiene telas de lana en cualquier color. Las de seda sólo en negro.

ESCUELA NORMAL DE VARONES Esta abierta la matrícula en los dos Departamentos de la Escuela Normal de varones. En el Primario ó Escuela Anexa se dará preferencia a niños de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica.

El Director, Manuel de Jesus Andrade. Quito, setiembre 15 de 1904. — 8 v.r

LORENZO DURAN Arquitecto. Provisionalmente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plaza de la Alameda No. 90. Quito, 22 de Diciembre de 1904.

PERÚ-AGUIARO Gran negocio hará la persona que adquiere en compra, dos tiendas y sus correspondientes piezas altas, en la casa de la familia Miranda, carrera Bolivia, en la parte que queda junto a la casa municipal. Por pormenores ocurrase al Sr. Teófilo Uzcátegui, en el Tribunal de Cuentas. — Setiembre 15 de 1904. — 15 v.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Oporto Jerez
Tokay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé Blanco y Tinto. Vino Chianti.

Vino Málaga. Broggetto Barolo

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Nort Americanas. Frutas en jugo. Pruta cándida.
Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Esmeraldaña.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio

Artes por mayor y menor y una ininidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA

MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buñalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastrer*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Centro], casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente amplios, y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos, Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitacion, parte de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de mag mono. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viñeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT SE AVANTEN ACOMODADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escojan para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270.—Apartado N° 243.

El propietario,
VALENTIN CANALEJAS.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y etícas, especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallara de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—11n añ.

GERASEPTOL

VALTHY

Capacitan con envoltorio de platin, se disuelven en el intestino. No causan ni ESTOMAGO, NI CIEGAS, NI MAL OÍO.

CURA:
Enfermedades de las Vías urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por orificios en las capas profundas DESTRUYENDO EL GONOCOCCO.

PARIS, 12, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo á una hora y cuarto de la plaza de Sang Inqui, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alengastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de, La Patria." Julio 31

SOMBRERERIA BOULANGER

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos Y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rapida"

se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras convenientes al arte

CON ESPERO Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M. acaba de recibir un lindo surtido de mantas de mu-
selina y burato frances bien baratas.